



INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO  
Resolución No. 2903 del 04 de Abril de 2018  
SALADOBLANCO – HUILA  
NIT: 813001075-6 DANE 34166000039101

**ACTA No. 01**

FECHA: Agosto 13 de 2019

HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: COORDINACIÓN

OBJETIVO: AVAL PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA “APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS VIRTUALES COMO HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA DEL AJEDREZ EN SALADOBLANCO”

**ORDEN DEL DIA**

1. ASISTENCIA
2. INTERVENCION DE LA RECTORA
3. AVAL PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA
4. MARCHA FINAL

El orden del día fue colocado en consideración y aprobado sin modificación.

**DESARROLLO**

1. Se verifico la asistencia de los Directivos Docentes de la Institución Magister Luz Marlen Rojas Zuleta, Magister Jorge Rodrigo Soto Lavao, Especialista Jairo Hoyos Triana Coordinadores de la institución y , Especialista Alba Luz Ortega Peña Rectora.
2. La señora Rectora Alba Luz Ortega Peña, informa a los Directivos que debido al trabajo que se viene realizando desde el 2016, el ajedrez como herramienta para la enseñanza, es importante dar el aval para el desarrollo como experiencia significativa “Aplicación De Las Estrategias Virtuales Como Herramientas Para La Enseñanza Del Ajedrez En Saladoblanco”.
3. Los Directivos de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del Municipio de Saladoblanco Huila, Por Unanimidad dan el aval para el desarrollo de la experiencia significativa “Aplicación De Las Estrategias Virtuales Como Herramientas Para La Enseñanza Del Ajedrez En Saladoblanco”.
4. Al finalizar la reunión la rectora agradece la asistencia y el interés mostrado ente la importante toma de decisiones en beneficio de nuestros estudiantes.

No siendo otro el objetivo de la reunión, se da por terminada a las 11:45 a.m. y para constancia firma:

Mag. Jorge Rodrigo Soto Lavao  
Coordinador

  
Esp. Alba Luz Ortega Peña  
Rectora